

SISTEMA PENITENCIARIO

Fecha:

03-08-22

Sección:

Política

Página:

6



La Jornada

Con asesoría del PJF, liberan a otra mujer

Fue liberada del penal femenino de Santa Martha Acatitla la segunda mujer beneficiada con la asesoría legal del Poder Judicial de la Federación (PJF), acordada entre el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en mayo pasado. Mara "S" fue sentenciada a cinco años y cuatro meses de

prisión por robo calificado, por lo que podía obtener el beneficio de preliberación, por buena conducta, al cumplir con la mitad de su pena; sin embargo, debido a su falta de conocimientos sobre los procesos penales y al sistema burocrático, pasó más de tres años en la cárcel. La mujer, ahora con 23 años, abrazó a su madre al salir de la prisión anoche y resaltó que ahora podrá estar con su familia y con su hijo.

Eduardo Murillo



BAJO RESERVA

Ramírez de la O, entre coyotitos y la inflación

..... Mucho sufrió ayer por mantenerse despierto el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, durante su presencia en la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Don Rogelio asistió a la conferencia



ESPECIAL

presidencial para detallar el Paquete contra la Inflación y Carestía. Nos detallan que varias veces, y por varios segundos, el secretario prácticamente se quedó dormido mientras el mandatario hablaba. Nos dicen que los cabeceos del funcionario no fueron porque lo que dijo su jefe no tuviera interés, sino que porque regularmente su llegada a Palacio Nacional

Rogelio Ramírez de la O

—en donde tiene sus oficinas— es alrededor de las 8:30 de la mañana y ayer tuvo que madrugar para preparar su intervención. Sin embargo, nos hacen ver, estos pequeños “coyotitos” del encargado de las finanzas nacionales podrían enviar un mensaje muy positivo a los mercados, pues queda claro que el tema de la inflación no le quita el sueño al secretario de Hacienda.

Monreal, señales de ruptura

..... Por meses el senador morenista **Ricardo Monreal**, ha sostenido categóricamente, que no dejará el partido y que se mantendrá en la contienda por la candidatura presidencial para 2024. Sin embargo, nos hacen ver, ayer don Ricardo abrió por primera vez la posibilidad de dejar el partido. Monreal criticó duramente a la dirigencia de Morena, la que dijo, no es propiedad de “una secta o grupo” y que la llamada *nomeklatura* del partido no tiene nada que festejar o “qué celebrar” tras el pasado proceso para elegir a sus congresistas. Dijo que seguirá luchando dentro de Morena hasta el límite de su dignidad, pero —y aquí viene lo interesante— comentó que no puede asegurar que en un año siga siendo militante de ese partido. Parece ser que hoy la pregunta no es si Monreal dejará Morena, sino cuándo lo haría.

Buscan relevo del subsecretario de Seguridad

..... En la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, nos aseguran, algunos funcionarios comienzan a hacer maletas para ir a la búsqueda de puestos de elección. Por ahora, nos hacen ver, no se trata de la titular de la dependencia, **Rosa Icela Rodríguez**, una de las aspirantes a la candidatura a jefa de gobierno de la Ciudad de México. Se comenta que quien está cada día más cerca de dejar la secretaría es el segundo de a bordo, **Ricardo Mejía Berdeja**, quien ha cobrado notoriedad por su cercanía con el presidente López Obrador y sus recurrentes participaciones en la conferencia de prensa mañanera. Don Ricardo tiene la mira puesta en la candidatura de Morena a la gubernatura de Coahuila, donde deberá dedicar todo su tiempo a la construcción de su candidatura. Nos aseguran que en el gobierno ya trabajan en la búsqueda de su relevo.

Liberan a otra mujer del penal de Santa Martha

..... Ayer, una mujer que se encontraba presa en el penal de Santa Martha Acatitla, recibió una llamada muy importante. Nos dicen que del otro lado de la línea telefónica estaba el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el ministro **Arturo Zaldívar**, quien le dijo que había cumplido con su compromiso de dar acompañamiento legal a su proceso mediante un acuerdo entre el Poder Judicial, el gobierno de la Ciudad de México y el Instituto de la Defensoría Pública. Es la segunda interna liberada del mismo penal. Nos comentan en el Poder Judicial que están por venir más casos como éste.